COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA.- **34**

FECHA.- 12 DE FEBRERO DE 2026

LUGAR.- SALA DE JUNTAS #1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

HORA DE INICIO.- 10:09 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 10:46 HRS.





MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- VOCAL.- **LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Ing. Enrique Reyes Córdova	Director de Desarrollo Rural
Ing. Sergio Porras	Dirección de Desarrollo Rural
Lic. Beatriz Ruvalcaba	Sindicatura
Lic. César Ruiz	Comunicación Social
Ing. José Luis Leyva González	Asesor de Regidores
M.A. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores

NO HUBO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Avances del Proyecto de Compostaje por la Dirección de Desarrollo Rural.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 10:09 horas.

Segundo punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión realiza el pase de lista correspondiente, al encontrarse presente el Regidor Prof. José Mauricio Padilla, por lo que se declara que existe quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen.

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior y se aprueba por mayoría.

Cuarto punto; La Regidora C. Castillo Tapia como asunto son los "Avances del proyecto de Compostaje por la Dirección de Desarrollo Rural", ceden la palabra al director de Desarrollo Rural, ingeniero Enrique Reyes, presentó un informe detallado sobre los avances del proyecto de compostaje impulsado por el municipio, destacando que se han logrado progresos importantes desde su presentación inicial ante el consejo de administración del mercado de abastos. Explicó que inicialmente ya se contaba con parte de la maquinaria necesaria, surgieron contratiempos técnicos y administrativos, particularmente con equipos que serían facilitados por la Junta Municipal de Aguas, lo que retrasó la consolidación operativa del proyecto. Sin embargo, señaló que recientemente sostuvieron una reunión clave con la doctora Ana Córdova, investigadora del Colegio de la Frontera Norte y especialista en compostaje, quien participó en la elaboración de un manual de compostaje municipal que coincide con las necesidades actuales del municipio. La asesoría de la doctora resultó fundamental para disipar preocupaciones técnicas relacionadas con el volumen y la diversidad de los residuos orgánicos, especialmente los provenientes del mercado de abastos, ya que explicó de manera sencilla y práctica que el proceso puede manejarse adecuadamente si se siguen procedimientos correctos y se garantiza un manejo dinámico del material.

Uno de los aspectos centrales fue la importancia del oxígeno en el proceso de descomposición, se destacó que el tiempo de producción de la composta puede variar considerablemente de uno a cuatro meses, dependiendo del manejo, particularmente de la frecuencia con que se voltee el material para oxigenarlo. Si el material permanece estático, el proceso se ralentiza y puede derivar en putrefacción; en cambio, al moverlo constantemente se favorece la actividad de los microorganismos responsables de la descomposición. Se detalló el estado de la maquinaria necesaria: un cargador frontal proporcionado por Servicios Públicos Municipales, actualmente en reparación; una trituradora de Parques y Jardines, también con fallas menores solucionables; y una máquina revolvedora perteneciente a la Junta de Aguas, considerada clave para el proyecto por su capacidad de procesar entre 40 y 60 toneladas diarias, cuya gestión para su préstamo se encuentra en negociación avanzada. La revolvedora permitiría incorporar oxígeno de manera eficiente, consolidándose como equipo indispensable una vez que el proyecto pase de fase piloto a operación formal.

Además del proyecto con el mercado de abastos, se expuso el trabajo paralelo con Lechería Escobar, empresa que produce aproximadamente 150 toneladas diarias de estiércol fresco y cerca de 2,500 toneladas anuales en seco. Este caso resulta técnicamente más sencillo

al tratarse de un solo tipo de residuo homogéneo. Se contempla realizar pruebas tanto en invierno como en verano, incorporando distintos microorganismos como Trichodermas y combinaciones con Clostridium, para acelerar la descomposición y eventualmente producir no solo composta sino un biofertilizante con mayor valor agregado. El objetivo es comparar resultados y determinar cuál combinación ofrece mayor eficiencia en tiempos y calidad del producto final.

Una vez concluido el proceso de descomposición, se deberán realizar análisis microbiológicos para determinar la carga bacteriana y cumplir con los requisitos normativos, incluyendo la certificación correspondiente ante COFEPRIS. En este punto se informó que FIRA, Fideicomiso del Banco de México, ha mostrado disposición para apoyar con gastos relacionados con certificación y demostraciones de campo. Estas pruebas se planean realizar en cultivos en hilera como sorgo forrajero, calabacita, chile, melón, sandía, pepino y cempasúchil, así como en cultivos de siembra al voleo como trigo, alfalfa, sudán y avena. Se explicó que los suelos del Valle de Juárez y Samalayuca presentan niveles muy bajos de materia orgánica alrededor de 0.5%, lo que afecta la retención de humedad y nutrientes, por lo que la incorporación sistemática de composta podría elevar gradualmente esos niveles y mejorar sustancialmente la productividad agrícola. También se mencionó la importancia de aplicar el producto en bandas para maximizar su aprovechamiento, práctica que ya implementan algunos productores de Samalayuca.

En el plano administrativo y normativo, se subrayó que tanto el mercado de abastos como la lechería carecen actualmente de un plan de manejo de residuos, requisito obligatorio. El municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Rural y en coordinación con áreas como Limpia, Parques y Jardines y Ecología, asumiría el liderazgo técnico para elaborar dichos planes, gestionar la clasificación de residuos, formalizar registros y diseñar un plan de negocios que permita la viabilidad económica del proyecto., se contempla firmar convenios de colaboración en los que el Municipio aporte asesoría técnica y gestión institucional, y a cambio obtenga beneficios como el acceso a composta a bajo costo o sin costo para áreas agrícolas y espacios públicos, destacó que este esfuerzo integral difícilmente podría ser realizado por un particular debido a los altos costos de estudios y asesorías especializadas, lo que representa una ventaja estratégica para el municipio.

Se resaltó el potencial del proyecto para impulsar prácticas agrícolas más sostenibles y eventualmente promover productos con valor agregado, como cultivos libres de fertilizantes químicos o con menor trazabilidad química, aunque se reconoció que la certificación

orgánica es compleja y difícil de lograr en la región por factores como la calidad del agua y la falta de zonas completamente aisladas, se consideró viable avanzar gradualmente hacia prácticas más limpias que mejoren la calidad del suelo y la competitividad de productos como la calabacita de Samalayuca, ya reconocida por su calidad. También mencionó la implementación de parcelas demostrativas que incluirán retenedores de humedad, con el fin de medir su impacto en el ahorro de agua, aspecto crucial en una zona desértica con altos costos de riego.

Por lo que, el informe presentado refleja que el proyecto de compostaje ha superado una etapa de incertidumbre técnica y avanza hacia una fase más estructurada, respaldada por asesoría científica, apoyo institucional y colaboración interdependencias, se percibe optimismo respecto a su viabilidad, no solo como solución ambiental al manejo de residuos orgánicos, sino como estrategia de fortalecimiento agrícola, mejora de suelos degradados y posible detonador de una cultura productiva más sostenible en la región, al no haber más comentarios se pasa al siguiente punto;

Quinto punto; No hubo asuntos generales, por lo que se pasa al siguiente punto;

Sexto punto; Siendo las 10:46 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

ACUERDO:

Único. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Rural en investigar sobre el presupuesto del proyecto del tramo de la vialidad que conecta Samalayuca - Carretera a San Jerónimo, el cual debe encontrarse pasivado el recurso.

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No. 33 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Jueves 12 de febrero del 2026 **HORA:** 10:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas d la Secretaria del H. Ayuntamiento

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

REGIDOR LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ENRIQUE REYES C	DESRURAL	
2	SERGIO PERRAS A.	DESRURAL	
3	José Luis Leyva Díez	Asesores	
4	Beatriz [illegible]	Sindicatura	
5	César Ruiz	Consejo	
6	Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor	Palacios
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA No 34 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Jueves 12 de febrero del 2026
LUGAR: Sala de Secretaria del Ayuntamiento
HORA: 10:00 am

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

JUEVES 12 DE FEBRERO DEL 2026

SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
4. Avances del Proyecto de Compostaje por la Dirección de Desarrollo Rural.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.